

Por una designación de un/una Ministra de la SCJN participativa, transparente e incluyente

Ciudad de México, 25 de septiembre de 2018.- El 30 de noviembre de 2018 culmina el periodo del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío Díaz. En las próximas semanas iniciará uno de los procesos más importantes de designación pública para la vida democrática de nuestro país. El proceso comienza cuando el Ejecutivo Federal envía una terna de candidatos/candidatas al Senado de la República, a fin de que dos terceras partes de los/las Senadoras elijan al Ministro o Ministra que ocupe el cargo por los próximos 15 años.

El buen desempeño de las instituciones pasa por procesos de designación que aseguren la transparencia y máxima publicidad, una efectiva participación ciudadana y rendición de cuentas que doten de confianza y legitimidad de origen las decisiones públicas.

Las organizaciones de la sociedad civil, especialistas y académicos/académicas firmantes demandamos un proceso transparente, participativo e incluyente. En este sentido, hacemos un llamado al Ejecutivo Federal y al Senado de la República a tomar en cuenta las consideraciones siguientes dentro del proceso de designación de un/una Ministra de la SCJN:

- La SCJN es el máximo órgano de justicia de nuestro país que tiene como mandato verificar que ninguna norma vulnere la Constitución y tratados internacionales, así como una labor de arbitraje de los conflictos políticos. Por ello, su papel en un contexto de violaciones sistemáticas de derechos humanos, de un ciclo de impunidad estructural y de casos graves de corrupción sin alguna consecuencia, resulta fundamental para la vigencia del Estado de Derecho y para la protección y garantía de los derechos de las personas.
- El perfil de quien ocupe esta gran responsabilidad además de atender los requisitos contemplados en la Constitución, debe:
 - Garantizar su independencia, autonomía e imparcialidad dentro de este órgano, precisamente por su función de control constitucional.
 - Tener una reconocida honorabilidad e integridad.
 - Contar con experiencia probada en la materia.
 - Haber demostrado compromiso con los derechos humanos, con una interpretación garantista y progresiva de los mismos y con valores democráticos.
 - Comprobar capacidad para trabajar en un cuerpo colegiado.
- La conformación de la terna debe darse en el marco de un proceso abierto desde su inicio que permita una integración con los mejores perfiles y equivalentes entre sí, a partir de los méritos, la experiencia y la capacidad de las personas, y considerando el contexto y la necesidad que amerita la coyuntura actual.
- La conformación actual del Pleno de la SCJN adolece de una representación paritaria entre mujeres y hombres (18% y 82%, respectivamente), por lo que, este proceso de designación es una oportunidad histórica para reducir esta brecha de desigualdad política por razones de género y avanzar con el principio de paridad que establece la Constitución.

- El Pleno de la SCJN está llamado a ser un espacio plural y diverso a partir de considerar en su integración distintos elementos que amplíen su perspectiva, como lo son el criterio generacional para enriquecer las lecturas del ordenamiento legal; el geográfico, para incidir en la tutela del federalismo; y el de la especialización, para designar a alguien con vocación probada en materia de derechos humanos.
- El Ejecutivo Federal y el Senado de la República deberán rendir cuentas del proceso de designación, a fin de garantizar legitimidad y confianza del máximo tribunal de parte de la ciudadanía.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha considerado como una condición esencial para la independencia judicial, garantizar procesos de designación que aseguren que jueces/juezas y magistrados/magistradas gocen de independencia e imparcialidad para ejercer de manera libre sus labores dentro de las entidades de justicia, eliminando la posibilidad de situaciones de subordinación o dependencia a otros poderes o instituciones ajenos al Poder Judicial. En este sentido, esta Comisión promueve la importancia de procesos de designación donde prevalezcan criterios objetivos para la *selección*, se permita el escrutinio ciudadano y se garantice la igualdad de condiciones y no discriminación.

#SinCuotasNiCuates

Organizaciones firmantes

1. Acceso Mx, A.C.
2. Aldeas Infantiles SOS México
3. Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos
4. ARTICLE 19 México y Centroamérica
5. Borde Político, A.C.
6. Cauce Ciudadano, A.C.
7. Causa en Común, A.C.
8. Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova", A.C.
9. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria OP, A.C.
10. Centro de Estudios de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Yucatán
11. Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A.C. (CAM)
12. Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C.
13. Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C.
14. Centro Nacional de Comunicación Social, A.C. (CENCOS)
15. Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste, A.C.
16. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C.
17. Comunicación e Información de la Mujer, A.C. (CIMAC)
18. Consejo Cívico de las Instituciones Laguna, A.C.
19. Convergencia de Organismos Civiles, A.C.
20. Cultura Ecológica, A.C.
21. Efecto Útil
22. Enjambre Digital
23. Equis Justicia para las Mujeres
24. Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad
25. Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos (FUUNDEC-FUNDEM)
26. Fundación para el Debido Proceso (DPLF)
27. Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

28. Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.
29. Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE)
30. Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria (GTPM)
Organizaciones, personas y redes que forman parte:
Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Américas; *American Friends Services Committee*; *Asylum Access México (AAMX)* A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Fundación Applesseed México, A.C.; Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C. (DHIA); Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.; Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI); Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración (INEDIM); Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde); Movimiento Migrante Mesoamericano (M3); Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM); *Save The Children México*; Sin Fronteras, I.A.P.; Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados - México (SJM-SJR México); Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados (SMR); Leticia Calderón, analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, investigador; IDC - *International Detention Coalition* (Observadoras); Melissa Vértiz Hernández y Matías Pérez Volonterio, Secretaría Técnica.
31. GYAN México, A.C.
32. Horizontal
33. Inclusión y Equidad. Consultora Latinoamericana
34. Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración (INEDIM)
35. Instituto de Investigación y Estudios en Cultura de Derechos Humanos (CULTURADH)
36. Instituto de Justicia Procesal Penal, A.C. (IJPP)
37. Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB)
38. Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD)
39. Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C.
40. Investigación, Organización y Acción Comunitaria Altepétl, A.C.
41. Justicia Pro Persona, A.C.
42. Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, A.C.
43. Luna del Sur, A.C.
44. México Unido contra la Delincuencia, A.C. (MUCD)
45. Mujeres Libres COLEM, A.C.
46. Observatorio Ciudadano Designaciones Públicas
47. Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC)
48. Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C.
49. Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)
50. Organización Nacional Anticorrupción (ONEA)
51. Participación Ciudadana 29 Laguna
52. Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D)
53. Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez A.C.
54. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (conformada por 85 organizaciones en 23 estados de la República Mexicana):
Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos, A.C. (ACADERH); Agenda LGBT (Estado de México); Alianza Sierra Madre, A.C. (Chihuahua); Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLegal) (Ciudad de México); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI) (Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos

“Miguel Hidalgo” (Jacala, Hgo.); Bowerasa, A.C. “Haciendo Camino” (Chihuahua, Chih.); Casa del Migrante Saltillo (Saltillo, Coah.); Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Ciudad de México); Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (CAT) (Ciudad de México); Centro de Derechos de la Mujeres de Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Don Sergio” (Jiutepec, Mor.); Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”, A.C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria O.P.”, A.C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos “Fray Matías de Córdova”, A.C. (Tapachula, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Juan Gerardi”, A.C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”, A.C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A.C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz “Bety Cariño”, A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, A.C. (Tonalá, Chis.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chih.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Ver.); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL) (Estado de México); Centro de Derechos Indígenas “Flor y Canto”, A.C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Indígenas A.C. (Bachajón, Chis.); Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A.C. (Propuesta Cívica) (Ciudad de México); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de los Derechos del Migrante (Ciudad de México); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos “Fray Juan de Larios”, A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Juvenil Generando Dignidad (Comalcalco, Tabasco); Centro Kalli Luz Marina (Orizaba, Ver.); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) (Ciudad de México); Centro Mujeres (La Paz, BCS.); Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco”, A.C. (BARCA) (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI) (Ciudad de México); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH) (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (Mexicali, Baja California); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacán, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (COSYDDHAC) (Chihuahua, Chih.); Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A.C. (CIDHMOR) (Cuernavaca, Mor.); Comisión Regional de Derechos Humanos “Mahatma Gandhi”, A.C. (Tuxtepec, Oax.); Comité Cerezo (Ciudad de México); Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero (Ciudad de México); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha, A.C. (CODIGODH) (Oaxaca, Oax.); Comité de Derechos Humanos “Fr. Pedro Lorenzo de la Nada”, A.C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos “Sierra Norte de Veracruz”, A.C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Ciudad de México); Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental A.C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A.C. (CODEHUCO) (Comalcalco, Tab.); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A.C. (CODEHUTAB) (Villahermosa, Tab.); Comité de Derechos Humanos y Orientación

Miguel Hidalgo, A.C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos” (Ciudad de México); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo, Hgo.); Consultoría Técnica Comunitaria A.C. (CONTEC) (Chihuahua); El Caracol, A.C. (Ciudad de México); Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Qro.); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos (Culiacán, Sin.); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (Ciudad de México); Indignación, A.C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. Universidad Iberoamericana - Puebla (Puebla, Pue.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Ciudad de México); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A.C. (IMDEC) (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz (Guadalajara, Jal.); Justicia, Derechos Humanos y Género, A.C. (Ciudad de México); La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes (La 72) (Tenosique, Tab.); Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, A.C. (CIARENA) (Oaxaca); Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C. (ODI) (Ciudad de México); Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESCAC) (Estado de México); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) (Ciudad de México); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (Ciudad de México); Red Solidaria de Derechos Humanos, A.C. (Morelia, Michoacán); Respuesta Alternativa, A.C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. (SERPATAB) (Villahermosa, Tab.); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (SEIINAC) (Pachuca, Hgo.); Tequio Jurídico, A.C. (Oaxaca, Oax.); VIHas de Vida (Guadalajara, Jal.); Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, A.C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.).

55. Red por los Derechos de la Infancia (REDIM)
56. Red Retoño
57. Renacer Lagunero, A.C.
58. Sabuesos Guerreras, A.C.
59. Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ), A.C.
60. Sin Fronteras I.A.P.

Académicos/académicas y defensores/defensoras en lo individual firmantes

61. Adriana Ortiz-Ortega, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
62. Alberto Athié Gallo, activista y asesor en derechos humanos
63. Alberto Bayardo Pérez Arce, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
64. Aldo Rafael Medina García, Universidad Autónoma de Nayarit
65. Alejandra Verónica Maldonado Zúñiga Ortega, Universidad Veracruzana
66. Alejandro Jiménez Padilla, defensor de DDHH
67. Alfredo Lecona
68. Ana Lilia Ulloa Cuéllar, Universidad Veracruzana
69. Andrea Pozas Loyo, UNAM
70. Antonio Hernández, cofundador de Horizontal
71. Aram Barra, consultor en temas de salud, seguridad y DDHH
72. Armando Santacruz González, fundador y director de MUCD
73. Bertha Angulo, integrante de MUCD

74. Carlos Aguilar Astorga, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) campus Lerma
75. Carlos Alberto Galindo López
76. Carlos Cruz Santiago, presidente fundador de Cauce Ciudadano
77. Carlos Luis Escoffié Duarte, abogado defensor de DDHH
78. Carlos María Pelayo Möller, UNAM
79. Carlos Ríos Espinosa, investigador de *Human Rights Watch*
80. Carlos Ruz Saldívar, Universidad Veracruzana
81. Catalina Pérez Correa, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
82. César Astudillo Reyes, UNAM
83. Christian Rojas Rojas, consejero del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)
84. Daniel Montero Zendejas, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
85. David Cienfuegos Salgado, Universidad Autónoma de Guerrero
86. Denise Dresser
87. Eduardo de Jesús Castellanos Hernández, UNAM
88. Eliana García Laguna, defensora de DDHH
89. Enrique Córdoba del Valle, Universidad Veracruzana
90. Erika Lili Díaz Cruz, Universidad Autónoma de Oaxaca
91. Erika Llanos Hernández, integrante de la Red Retoño
92. Erika Verónica Maldonado Méndez, Universidad Veracruzana
93. Ernesto López Portillo, Secretario Técnico del Foro Mexicano para la Seguridad Democrática, Universidad Iberoamericana
94. Fernando Ramos Casas, integrante de MUCD
95. Francisca María Pou Giménez, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
96. Gabriel I. Rojas Arenaza, integrante de Ednica I.A.P.
97. Gilberto Alvide, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)
98. Gloria Careaga Pérez, Facultad de Psicología de la UNAM
99. Gustavo Vela
100. Héctor Fix-Fierro, UNAM
101. Héctor Pérez Pintor, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
102. Homero Vázquez Ramos, Universidad de Guadalajara
103. Hugo A. Concha Cantú, UNAM
104. Irina Graciela Cervantes Bravo, Universidad Autónoma de Nayarit
105. Isidro H. Cisneros, Universidad Anáhuac y ex Constituyente
106. Jacobo Mérida Cañaberal, Universidad Autónoma de Chiapas
107. Jaqueline Jongitud Zamora, Universidad Veracruzana
108. Javier Mancera, integrante de MUCD
109. Jesús Robles Maloof, defensor de DDHH
110. Jorge Javier Romero Vadillo, UAM campus Xochimilco
111. José Antonio Estrada Marún, Universidad La Salle México
112. José Luis Caballero Ochoa, Universidad Iberoamericana
113. José Mario de la Garza, presidente del Consejo Directivo de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados
114. José Miguel Madero Estrada, Universidad Autónoma de Nayarit
115. José Octavio López Presa, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA)
116. Josefina Ricaño Bandala, integrante de MUCD
117. Juan Francisco Torres Landa, integrante de MUCD
118. Julián Mejía Berdeja, presidente de Renacer Lagunero
119. Julio César Arango Chontal, Universidad Veracruzana
120. Julio Madrazo, director socio de CMM

121. Karina Ansolabehere, UNAM
122. Laura Díaz de León, directora ejecutiva de Insyde
123. Layda Negrete, coordinadora del Proyecto de Calidad de la Justicia de México
Evalúa
124. Liliane Loya, Fundación MacArthur
125. Lisa Sánchez, directora de MUCD
126. Luis Daniel Vázquez Valencia, UNAM y Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales México (FLACSO)
127. Ma. Elena Morera Mitre, presidenta de Causa en Común
128. Manuel Canto Chac, UAM
129. María de los Ángeles Guzmán García, Universidad Autónoma de Nuevo León
130. María Teresa Troncoso de Venguer, integrante de MUCD
131. Maricela Alterio, ITAM
132. Maricela Moreno Cruz, Colegio Mexicano de Abogados, A.C.
133. Mariclaire Acosta Urquidí, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Nacional Anticorrupción
134. Marina del Pilar Olmeda García, Universidad Autónoma de Baja California
135. Marisol Luna Leal, Universidad Veracruzana
136. Mayela Delgadillo, ex Constituyente
137. Miguel Alejandro López Olvera, UNAM
138. Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, Universidad Juárez del Estado de Durango
139. Miguel Sarre Iguiniz, ITAM
140. Óscar Cruz Barney, UNAM
141. Oswaldo Chacón Rojas, Universidad Autónoma de Chiapas
142. Paulina Suárez Hesketh, directora general de Ambulante
143. Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la
UNAM
144. Pilar Berrios Narro, UAM campus Xochimilco
145. Raúl Ávila Ortiz, Universidad Autónoma de Tlaxcala
146. Raúl Márquez Romero, UNAM
147. Roberto Hernández
148. Roberto Leonardo Duque Roquero, UNAM
149. Rodrigo Peña González, Universidad de Leiden, Países Bajos
150. Román Lazcano Fernández, Centro Iberoamericano de Posgrados, A.C.
151. Rosy Laura Castellanos Mariano, presidenta de CULTURADH
152. Sergio Aguayo Quezada, El Colegio de México
153. Simón Hernández León, defensor de DDHH
154. Valeria López Vela, Universidad Anáhuac México
155. Víctor Collí Ek, Universidad Autónoma de Campeche

Para mayor información comunicarse con:

Marcia Itzel Checa Gtz.,
Observatorio Ciudadano Designaciones Públicas
Correo: coordinacion@designaciones.org
@designaciones